

Instrucciones para la presentación de las solicitudes de acceso a la convocatoria a través de Sede Electrónica

Para poder acceder a realizar los trámites a través de la Sede Electrónica de Emergencia Ciudad Real, debes de “Iniciar Sesión” como usuario registrado, para ello deberás seguir las instrucciones que se indican una vez pulsado en el botón “Iniciar Sesión” que está situado en la parte superior derecha de la pagina de Sede Electrónica del S.C.I.S. Emergencia Ciudad Real.

Se recomienda que tanto el Inicio de Sesión como el registro como usuario, se realice a través de los navegadores Explorer o Mozilla Firefox.

Una vez registrado e iniciada la sesión, para acceder a las distintas convocatorias, sigue las siguientes instrucciones:

1. Accede a los “Servicios disponibles para Ciudadanos y Empresas”

Pulsando en cualquiera de los iconos:



2. Elige la convocatoria a la que quieres acceder:



3. Rellena el formulario en los términos que se especifican en la ayuda de cada opción



4. Envía la solicitud.